FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0067090

Al 31 de Diciem	bre de 1991
Expediente No.	57619-90
TOTAL CAPITAL SOCIAL	S. 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC	
-----	--

RAZON SOCIAL

0991033939001

INMOBILIARIA FIGUEROA VALLEJO FIVASA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Begistro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	DATOS DEL ACCIOI	NISTA O SOCIO		Código de		
			Cedula, HUC 0	Inversión de		es o Aportaciones
0.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	Teresa Figueroa Vallejo	Ecuat.	09-02195478		1.996	1.996.000
2	Alfredo Saltos Guale	***	09-0225552-0		11	1.000
3	Wictor Figueroa Alarcón	***	09-02597376		1	1.000
4	Teresa Figueroa Alarcon	***	09-06736897		1	1.000
5	Victoria Figueroa Vallejo	***	09-03284032		1	1.000
6						
7						
8						
9						
0						
1						
2						
3						
14		· <u></u> -				·
15						
6						
7						
8						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25				<u> </u>		
26						
27					; 	
28						
29						
30						
31					(3)	
32					CD PA	
3	 			a \$	-	and the same of th
4				,10	WIDE HULL	
35		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
					DENICT	
LIT	ico que la información es correcta				TOTAL	2 200.000
					2001	<u>~//</u>

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 30 de 1992

Lugar y fecha de presentación

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Soci dad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL